

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 654

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1° de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 10 de septiembre de 2008

INFORME

SUMARIO: Proyecto de creación del Museo Regional Histórico y Cultural de Alemanes del Volga, en la provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Petit, Cremer de Busti y Zavallo.** (2.126-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Petit y Cremer de Busti y del señor diputado Zavallo, por el que se declara de interés cultural la creación del Museo Regional Histórico y Cultural de Alemanes del Volga, en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

REUELVE:

Expresar beneplácito por el proyecto de creación del Museo Regional Histórico y Cultural de Alemanes del Volga, que se ubicará en el edificio perteneciente a la Escuela N° 6 “Antártida Argentina”, de la localidad de Aldea Spazenkutter, departamento Diamante, en la provincia de Entre Ríos y que es impulsado por los vecinos de la mencionada localidad.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Petit y Cremer de Busti y del señor diputado Zavallo, por el que se declara de interés cultural la creación del Museo Regional Histórico y Cultural de Alemanes del Volga, en la provincia de Entre Ríos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta, las acciones impulsadas por los vecinos de la localidad de Aldea Spazenkutter, departamento Diamante, cuyos esfuerzos están dirigidos a la recolección de herramientas agrícolas, muebles y diversos objetos que hacen a la historia de los primeros pobladores, y de esta forma mantener la identidad y rendir respeto a la memoria. Asimismo, es importante resaltar que distintas organizaciones sociales y comunitarias se encuentran trabajando para hacer realidad este museo, que reflejará el pasado de una comunidad construida con el aporte de colonos e inmigrantes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural la creación del Museo Regional Histórico y Cultural de Alemanes del Volga a ubicarse en el edificio de la Escuela N° 6 “Antártida Argentina” de la localidad de Aldea Spazenkutter, departamento Diamante, provincia de Entre Ríos.

María de los A. Petit. – María C. Cremer de Busti. – Gustavo M. Zavallo.

 **Imprenta**
del Congreso de la Nación